

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

12082 *Resolución de 13 de julio de 2009, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María José Ciaurriz Labiano.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado, de 23 de febrero de 2009 («BOE» de 19 de marzo), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento «Derecho Eclesiástico del Estado», y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a la Profesora Titular de Universidad doña María José Ciaurriz Labiano, número de Registro Personal 1581352802A0504, para la plaza de Catedrática de Universidad, en el Área de Conocimiento «Derecho Eclesiástico del Estado», adscrita al Departamento de Derecho Eclesiástico del Estado.

Madrid, 13 de julio de 2009.—El Rector, Juan Antonio Gimeno Ullastres.